

**ACTA No. 9**  
**Asamblea General**  
**FUNDACIÓN LATIR, Equidad en el Mundo**  
**Nit. 901121073-5**



Siendo las 5:20 p.m., del día 22 de abril del año 2021, la suscrita Fundadora y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo, y el Asociado Adherente y Representante Legal Suplente, se reúnen a la presente reunión extraordinaria de Asamblea General, obrando de conformidad con los estatutos y resuelven agotar la siguiente agenda:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario ad hoc de la reunión.
2. Verificación de quórum.
3. Decisión admisión una seis personas naturales como asociados adherentes.
4. Invitación de ingreso a la reunión a los Asociados Adherentes admitidos a la Asamblea.
5. Designación de cargos de la Junta Directiva de la Fundación LATIR.
6. Lectura y aprobación integral del acta.

**1. Designación de presidente y secretario ad – hoc de la reunión:**

Se nombrarán para estos cargos a:

Presidente: Natalia Peláez Pérez, identificada con cédula No. 1015445766 – Asociada Fundadora y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

Secretario: Nicolás Peláez Pérez, identificado con cédula No. 1.015.465.036 – Asociado Adherente y Representante Legal suplente de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

**2. Verificación de quórum:**

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados dos (2) asociados. La asociada fundadora y el asociado adherente, de un total de dos asociados hábiles y activos de la entidad, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

**3. Decisión admisión seis personas naturales como asociados adherentes.**

La asociada Fundadora Presidente de la reunión, da lectura a los oficios calendados 20 y 21 de abril del dos mil veintiuno (20 y 21/04/2021) suscrito por Javier Felipe Tamayo Rodríguez identificado con cédula número 1.014.290.250, Flor María Gómez Rojas identificada con cédula de ciudadanía número 1.018.485.223, Luisa Fernanda Muñoz González identificada con cédula de ciudadanía número 1.019.097.803, María Fernanda Torres Almonacid identificada con cédula de ciudadanía número 1.032.483.445, Juan Miguel Escobar Acelas identificado con cédula de ciudadanía número 1.036.887.249 y Karen Johanna Londoño Ramírez identificado con cédula de ciudadanía número 1.014.276.764, todos residentes en la ciudad de Bogotá, D.C. (Colombia), solicitando su admisión como asociados y asociadas adherentes para contribuir al logro de los fines y objeto social de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo – Nit. 901121073-5. Analizada dichas solicitudes, resuelven ACEPTAR con unanimidad los jóvenes en cuestión como asociados adherentes y disponer para tal fin, cancele/pague a la Fundación, por una única vez, un aporte en



cuantía de **AA933** Trecientos Dos Ochocientos Cuarenta y Dos pesos (\$302.042) M/Cte, dentro de los siguientes tres meses según acuerdo y facilidades de pago, para los fines correspondientes y activa participación y desempeño en la Fundación.

**5. Invitación de ingreso a la reunión a los Asociados Adherentes admitidos a la Asamblea.**

Ingresan a la reunión Javier Felipe Tamayo, Flor María Gómez Rojas, Luisa Fernanda Muñoz González, María Fernanda Torres, Juan Miguel Escobar Acelas y Karen Johanna Londoño Ramírez, nuevos asociados adherentes de la Fundación LATIR, con el propósito de participar de la designación de cargos de la Junta Directiva.

**6. Designación de cargos de la Junta Directiva de la Fundación LATIR.**

Habiendo cantidad suficiente de miembros de la Asamblea para designar la Junta Directiva, de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 20 de los Estatutos de la Fundación LATIR, se abre el espacio para que los Asociados presentes de la reunión, una fundadora y siete adherentes, se postulen o postulen a otros asociados a los cargos de la Junta Directiva: Presidente, Secretario/a y Tesorero/a, y sus correspondientes suplentes.

Para ello, se hace lectura de las 20 a 27 de los Estatutos de la Fundación, en los que se describen los criterios de elegibilidad y funciones de cada uno de los cargos. Tras realizar las postulaciones, se vota a favor de los siguientes cargos:

Cargo	Asociado postulado
Presidente	Javier Felipe Tamayo Rodríguez
Presidente Suplente	Nicolás Peláez Pérez
Secretaria	Flor María Gómez Rojas
Secretaria Suplente	María Fernanda Torres Almonacid
Tersorera	Luisa Fernanda Muzón González
Tesorero Suplente	Juan Miguel Escobar Acelas

Se abre votación a favor o en contra de la asignación de cargos directivos, siendo aprobados todos los roles por unanimidad. Su cargo será asumido y puesto a consideración de reelección o relevo de cargo en la primera reunión de Asamblea General que se convoque en el primer trimestre del 2022.

**7. Lectura y aprobación integral del acta.**

El Secretario de la Asamblea hace lectura integral de la presente acta, siendo aprobada en su totalidad y términos en que se encuentra redactada. En constancia de todo lo anterior se firma por la Presidente y el Secretario de la reunión, siendo las 7:00 p.m. del 21 de abril del 2021.

  
Natalia Peláez Pérez  
CC. 1015445766  
Presidente

  
Nicolás Peláez Pérez  
CC. 1015465036  
Secretario

**ACTA No. 10**  
**Asamblea General**  
**FUNDACIÓN LATIR, Equidad en el Mundo**  
**Nit. 901.121.073-5**

Siendo las 2:00 p.m. del día 25 de Marzo del 2022, se celebra reunión de Asamblea General convocada por la Asociada Fundadora Natalia Peláez Pérez a través mensaje de texto el día 01 de Marzo del 2021 y reconfirmada el 24 de Marzo a través de correo electrónico. La reunión convocada es virtual y se celebra por medio de la plataforma Meet, teniendo en cuenta que los Asociados están en distintos territorios del país. A la reunión de Asamblea General asisten: la asociada fundadora Natalia Peláez, y los asociados adherentes: Nicolás Peláez, Felipe Tamayo, Flor María Gómez, Luisa Fernanda Muñoz, María Fernanda Torres y Karen Londoño. Debido a un viaje internacional, el asociado adherente Juan Miguel Escobar no puede asistir, sin embargo, entregó poder a Karen Londoño para representar su voz y voto.

En la presente se tratarán diversos temas que se citarán en actas de numeración sucesiva 10, 10-1 y 10-2 para que obren fácilmente diferenciados y visibles, y adjuntarlas individualmente como anexos a documentos a remitir a diversas autoridades. La suscrita asociada Fundadora y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo, obrando de conformidad con los estatutos, entra entonces a presentar y agotar la siguiente agenda/temario, así:

**DEL ACTA No.10 DEL 25 DE MARZO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Aprobación de los estados financieros vigencia anual 2021.
4. Aprobación del Informe de Gestión del año 2021.
5. Aprobación destinación del Beneficio Neto.
6. Designación a la Directora Ejecutiva de aprobar el presupuesto anual 2022.
6. Lectura y aprobación integral de la presente acta Asamblea General.

**ACTA No. 10**  
**Asamblea General**  
**FUNDACIÓN LATIR, Equidad en el Mundo**  
**Nit. 901.121.073-5**

Siendo las 2:00 p.m. del día 25 de Marzo del 2022, se celebra reunión de Asamblea General convocada por la Asociada Fundadora Natalia Peláez Pérez a través mensaje de texto el día 01 de Marzo del 2021 y reconfirmada el 24 de Marzo a través de correo electrónico. La reunión convocada es virtual y se celebra por medio de la plataforma Meet, teniendo en cuenta que los Asociados están en distintos territorios del país. A la reunión de Asamblea General asisten: la asociada fundadora Natalia Peláez, y los asociados adherentes: Nicolás Peláez, Felipe Tamayo, Flor María Gómez, Luisa Fernanda Muñoz, María Fernanda Torres y Karen Londoño. Debido a un viaje internacional, el asociado adherente Juan Miguel Escobar no puede asistir, sin embargo, entregó poder a Karen Londoño para representar su voz y voto.

En la presente se tratarán diversos temas que se citarán en actas de numeración sucesiva 10, 10-1 y 10-2 para que obren fácilmente diferenciados y visibles, y adjuntarlas individualmente como anexos a documentos a remitir a diversas autoridades. La suscrita asociada Fundadora y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo, obrando de conformidad con los estatutos, entra entonces a presentar y agotar la siguiente agenda/temario, así:

**DEL ACTA No.10 DEL 25 DE MARZO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Aprobación de los estados financieros vigencia anual 2021.
4. Aprobación del Informe de Gestión del año 2021.
5. Aprobación destinación del Beneficio Neto.
6. Designación a la Directora Ejecutiva de aprobar el presupuesto anual 2022.
6. Lectura y aprobación integral de la presente acta Asamblea General.

## DEL ACTA No. 10-1 DEL 25 DE MARZO DE 2022

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Propuesta y autorización para que la Directora Ejecutiva y representante legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo realice el proceso de actualización web ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

## DEL ACTA No. 10-2 DEL 25 DE MARZO DE 2022

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Declaración de no reembolso de los aportes de la Fundación.
4. Ratificación de la actividad meritoria de la Fundación de acceso a la comunidad.
5. Declaración de la no distribución de los excedentes de la Fundación.
6. Lectura y aprobación integral del acta de la asamblea general.

En este orden de ideas, se tiene:

## DEL ACTA No. 10 DEL 25 DE MARZO DE 2022

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Aprobación de los estados financieros vigencia anual 2021.
4. Aprobación del Informe de Gestión del año 2021.
5. Aprobación destinación del Beneficio Neto.
6. Designación a la Directora Ejecutiva de aprobar el presupuesto anual 2022.
7. Lectura y aprobación integral de la presente acta Asamblea General.

## DESARROLLO

### 1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea:

Se nombrarán para estos cargos a:

Presidente: Natalia Peláez Pérez, identificada con cédula No. 1015445766 – Asociada Fundadora y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

Secretario: Nicolás Peláez Pérez, identificado con cédula No. 1.015.465.036 – Asociado Adherente y Representante Legal suplente de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

### 2. Verificación de quórum de la Asamblea General:

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados siete (7) asociados, uno de los cuales cuenta con poder para representar al Asociado Adherente Juan Miguel Escobar, para un total de ocho (8) Asociados representados. Así, se valida que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

### 3. Aprobación de los Estados Financieros vigencia anual 2021:

La asociada fundadora y representante legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo, lee los estados de situación financiera y estado de resultados del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2021, y sus notas, entregados por la contadora a la organización. Dichos estados financieros reflejan que al corte mencionado la fundación cuenta con un total de efectivo y equivalentes a efectivo de \$10'123.100, de los cuales \$8'258.698 se encuentran en la cuenta de ahorros de la fundación en el banco Bancolombia, y \$1'764.402 se encuentran en caja. Adicionalmente, la fundación cuenta con una inversión en el Fondo de Inversión Colectiva Skandia por \$2'482.602. Por otro lado, en propiedad planta y equipo, la organización cuenta con un saldo neto de \$2'075.099, para un total de patrimonio de \$14.680.801.

Respecto al Estado de Actividades se evidencia que se recibieron \$165.359.326 COP, de los cuales \$109.695.000 corresponden a la donación de tiempo y conocimientos de nuestro equipo de voluntarios durante el 2021. Adicionalmente, \$30'595.872 corresponden a donaciones en materiales para la educación, \$4'876.554 fueron ingresos por donaciones comunitarias en efectivo, y \$20'191.900 provienen de donaciones internacionales recibidas durante el 2021. De estos ingresos, los gastos asociados ascendieron a \$142'220.872, lo que deja como ganancia bruta un total de \$23'129.454. Tras restar a este valor los gastos de administración (-\$5'179.649), operativos (-\$13'846.896), financieros (-\$174.232), costos de ejercicios anteriores (\$3'644.000) y sumar otros ingresos (\$1'812.223), queda como resultado integral de excedente del periodo un total de \$2'096.900. Adicional a ello, se

cuenta con \$7'490.811 de resultados de periodos anteriores, para un total de \$9'587.711 que deberán ser asignados en el punto 6 de la presente reunión.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2021, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son aprobados por los asociados, sin modificaciones. Dichos estados financieros fueron presentados de forma independiente (Anexo I), pero hacen parte integral del Acta.

#### 4. Aprobación del Informe de Gestión año 2021:

Se lee el informe de gestión del 2021, el cual fue presentado de forma independiente (Anexo II), pero hace parte integral de la presente Acta, en sus componentes: evolución de los negocios, económica, administrativa, jurídica, acontecimientos importantes, la evolución previsible de la sociedad, las operaciones celebradas con los socios y con los administradores, y el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor por parte de la sociedad. En este informe se registran todos los logros, retos e impactos principales alcanzados por los equipos de trabajo en las distintas áreas de la Fundación.

Una vez leído, el informe es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

#### 5. Aprobación destinación del Beneficio Neto.

La Fundación LATIR, Equidad en el Mundo es una entidad privada sin ánimo de lucro, por lo que debe someter a aprobación el valor excedente contable al cierre del 31 de diciembre de 2021 y su destinación acorde con las normas vigentes. Tal y como lo reflejan los estados financieros y el libro contable del 2021, es necesario realizar la asignación de \$9'587.711. La destinación del beneficio se propone de la siguiente manera, todo en cumplimiento de nuestro objeto social:

Área – proyecto	Cantidad	Plazo
Proyectos – Pasa la Paz	\$2'671.451	6 meses
Proyectos – Cuentos a la Obra	\$4'594.200	7 meses
Proyectos – Hilos Rurales	\$1'000.000	12 meses
Comunicaciones	\$350.000	10 meses
Institucional	\$200.000	12 meses
Gestión humana	\$322.060	12 meses
Gestión comercial y de recursos	\$450.000	12 meses

Una vez leída la propuesta de destinación del beneficio neto, es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

6. Designación a la Directora Ejecutiva de formulación del presupuesto anual 2022 para ser aprobado por la Junta Directiva.

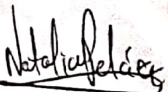
La presidente de la Asamblea General propone la moción de designar a la Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Fundación la tarea de formular el presupuesto anual para la vigencia 2022, integrando la destinación de beneficio neto aprobada en el numeral 5. Se autoriza que el mismo sea aprobado por la Junta Directiva de la organización.

7.

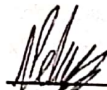
8. Lectura y aprobación del texto integral de la presente acta:

La presidente de la Asamblea General hace lectura del acta y ésta es aprobada, por unanimidad.

En constancia de todo lo anterior se firma por la Presidente y el Secretario de la Asamblea General, siendo las 3:00 p.m. del día 25 de marzo del 2022.



Natalia Peláez Pérez  
CC. 1.015.445.766  
Presidente Asamblea General



Nicolás Peláez Pérez  
CC. 1.015.465.036  
Secretario Asamblea General

Anexos: Estados Financieros 2021, Informes de gestión 2021 y Actas No.10-1 y 10-2.





**ACTA No. 10-1**  
**Asamblea General**  
**FUNDACIÓN LATIR Equidad en el Mundo**  
**Nit. 901.121.073-5**

Siendo las 2:55 p.m. del día 25 de Marzo del 2022, se celebra reunión de Asamblea General convocada por la Asociada Fundadora Natalia Peláez Pérez a través de mensaje de texto el día 01 de Marzo del 2021 y reconfirmada el 24 de Marzo a través de correo electrónico. La reunión convocada es virtual y se celebra por medio de la plataforma Meet, teniendo en cuenta que los Asociados están en distintos territorios del país. A la reunión de Asamblea General asisten: la asociada fundadora Natalia Peláez, y los asociados adherentes: Nicolás Peláez, Felipe Tamayo, Flor María Gómez, Luisa Fernanda Muñoz, María Fernanda Torres y Karen Londoño. Debido a un viaje internacional, el asociado adherente Juan Miguel Escobar no puede asistir, sin embargo, entregó poder a Karen Londoño para representar su voz y voto.

**DEL ACTA No. 10-1 DEL 25 DE MARZO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Propuesta y autorización para que la Directora Ejecutiva y representante legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo realice el proceso de actualización web ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**DESARROLLO**

**1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General:**

Se nombrarán para estos cargos a:

Presidente: Natalia Peláez Pérez, identificada con cédula No. 1015445766 – Asociada Fundadora, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

Secretario: Nicolás Peláez Pérez, identificado con cédula No. 1.015.465.036 – Asociado Adherente y Representante Legal suplente de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

## 2. Verificación de quórum Asamblea General:

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados siete (7) asociados, uno de los cuales cuenta con poder para representar al Asociado Adherente Juan Miguel Escobar, para un total de ocho (8) Asociados representados. Así, se valida que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

## 3. Propuesta y autorización para que la Directora Ejecutiva y representante legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo realice el proceso de actualización web ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

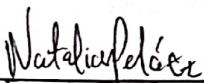
La Presidente de la Asamblea General expone la necesidad de realizar la actualización web ante la DIAN de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Esto, en vista de los beneficios tributarios que le conlleva para el fortalecimiento de su objeto social y en virtud de su fin social, por ser una entidad legalmente constituida y su objeto social corresponder a una o más actividades meritorias, que buscan contribuir al desarrollo integral de comunidades vulnerables.

Por unanimidad la Asamblea General autoriza a la Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Fundación – Natalia Peláez Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.445.766, para realizar el proceso de actualización web ante la DIAN para la permanencia de la organización en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

## 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta de Asamblea General.

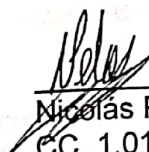
La presidente de la Asamblea General hace lectura del acta y ésta es aprobada por los asociados, por unanimidad.

En constancia de todo lo anterior se firma por la Presidente y el Secretario de la Asamblea General, siendo las 3:05 p.m. del día 25 de Marzo del 2022.



Natalia Peláez Pérez  
CC. 1.015.445.766

Presidente Asamblea General



Nicolás Peláez Pérez  
CC. 1.015.465.036

Secretario Asamblea General

**ACTA No. 10-2**  
**Asamblea General**  
**FUNDACIÓN LATIR, Equidad en el Mundo**  
**Nit. 901.121.073-5**

Siendo las 2:00 p.m. del día 25 de Marzo del 2022, se celebra reunión de Asamblea General convocada por la Asociada Fundadora Natalia Peláez Pérez a través de mensaje de texto el día 01 de Marzo del 2021 y reconfirmada el 24 de Marzo a través de correo electrónico. La reunión convocada es virtual y se celebra por medio de la plataforma Meet, teniendo en cuenta que los Asociados están en distintos territorios del país. A la reunión de Asamblea General asisten: la asociada fundadora Natalia Peláez, y los asociados adherentes: Nicolás Peláez, Felipe Tamayo, Flor María Gómez, Luisa Fernanda Muñoz, María Fernanda Torres y Karen Londoño. Debido a un viaje internacional, el asociado adherente Juan Miguel Escobar no puede asistir, sin embargo, entregó poder a Karen Londoño para representar su voz y voto.

**DEL ACTA No. 10-2 DEL 25 DE MARZO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Declaración de no reembolso de los aportes de la Fundación.
4. Ratificación de la actividad meritoria de la Fundación de acceso a la comunidad.
5. Declaración de la no distribución de los excedentes de la Fundación.
6. Lectura y aprobación integral del acta de la asamblea general.

**DESARROLLO**

**1. Designación de presidente y secretario de la reunión.**

Se nombrarán para estos cargos a:

Presidente: Natalia Peláez Pérez, identificada con cédula No. 1015445766 – Asociada Fundadora, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

Secretario: Nicolás Peláez Pérez, identificado con cédula No. 1.015.465.036 – Asociado Adherente y Representante Legal suplente de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

## 2. Verificación de quórum de la Asamblea General.

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados siete (7) asociados, uno de los cuales cuenta con poder para representar al Asociado Adherente Juan Miguel Escobar, para un total de ocho (8) Asociados representados. Así, se valida que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

## 3. Declaración de no reembolso de los aportes de la Fundación.

La Fundación LATIR, Equidad en el Mundo declara que los aportes que recibe no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el evento de su disolución y liquidación.

## 4. Ratificación de las actividades meritorias de la Fundación, de interés general, que contribuyen al desarrollo integral de comunidades vulnerables a que tienen acceso las comunidades.

La Fundación LATIR, Equidad en el Mundo desarrolla actividades meritorias que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Los programas implementados durante el 2021, y lo corrido del 2022, por la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo, han aportado a **Numeral 1)** Educación: Promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora en la calidad de la educación en Colombia. **Numeral 5)** Actividades de desarrollo social, especialmente la establecida en los literales a, c, d. **Numeral 10)** Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas.

## 5. Declaración de la no distribución de los excedentes de la Fundación.

La Fundación LATIR Equidad en el Mundo declara que los excedentes de la misma no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el evento de su disolución y liquidación.



## 6. Lectura y aprobación del texto integral del acta de Asamblea General.

La presidente de la Asamblea General hace lectura del acta y ésta es aprobada por los asociados, por unanimidad.

En constancia de todo lo anterior se firma por la Presidente y el Secretario de la Asamblea General, siendo las 3:30 p.m. del día 25 de Marzo del 2022.

Natalia Peláez Pérez

CC. 1.015.445.766

Presidente Asamblea General

Nicolás Peláez Pérez

CC. 1.015.465.036

Secretario Asamblea General

**ACTA No. 11**  
**Asamblea General**  
**FUNDACIÓN LATIR, Equidad en el Mundo**  
**Nit. 901.121.073-5**

Siendo las 3:30 p.m. del día 25 de Marzo del 2022, se celebra reunión de Asamblea General convocada por la Asociada Fundadora Natalia Peláez Pérez a través de mensaje de texto el día 01 de Marzo del 2021 y reconfirmada el 24 de Marzo a través de correo electrónico. La reunión convocada es virtual y se celebra por medio de la plataforma Meet, teniendo en cuenta que los Asociados están en distintos territorios del país. A la reunión de Asamblea General asisten: la asociada fundadora Natalia Peláez, y los asociados adherentes: Nicolás Peláez, Felipe Tamayo, Flor María Gómez, Luisa Fernanda Muñoz, María Fernanda Torres y Karen Londoño. Debido a un viaje internacional, el asociado adherente Juan Miguel Escobar no puede asistir, sin embargo, entregó poder a Karen Londoño para representar su voz y voto.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
2. Verificación de quórum Asamblea General
3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
4. Lectura y aprobación integral del acta de la asamblea general.

**DESARROLLO**

**1. Designación de presidente y secretario de la reunión.**

Se nombrarán para estos cargos a:

Presidente: Natalia Peláez Pérez, identificada con cédula No. 1015445766 – Asociada Fundadora, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

Secretario: Nicolás Peláez Pérez, identificado con cédula No. 1.015.465.036 – Asociado Adherente y Representante Legal suplente de la Fundación LATIR, Equidad en el Mundo.

**2. Verificación de quórum de la Asamblea General.**

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados siete (7) asociados, uno de los cuales cuenta con poder para representar al Asociado Adherente Juan Miguel Escobar, para un total de ocho (8) Asociados representados. Así, se valida que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

**3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.**

Al 31 de diciembre del 2021 nuestro estado de resultados reflejaba un excedente de \$8'506.810 que según el Acta 8 de Asamblea General, firmada el 25 de marzo del 2021, se distribuiría de la siguiente manera:

- \$2'712.150 se utilizarían en las áreas operativas de la fundación (comunicaciones, administrativa, comercial, voluntariado y desarrollo institucional, gestión de alianzas y recursos, gestión del conocimiento y direccionamiento estratégico).
- \$5'794.660 se utilizarían en las áreas programáticas de la fundación, correspondiente a la dirección de proyectos y las acciones de libre acceso a las comunidades que acompañamos (Cuentos a la Obra, Pasa la Paz, Hilos Rurales y Sistema de Latidos).

El uso de este excedente en el desarrollo de la vigencia 2021, se dio de la siguiente manera:

- \$919.599 se utilizaron para cubrir el déficit de resultados de periodos anteriores.
- \$2'712.159 se utilizaron en las áreas operativas de la Fundación, tal y como se tenía proyectado, en gastos de personal administrativo, asesorías financieras, asesorías administrativas, procesamiento de datos web (página web), el registro mercantil, gastos de representación y relaciones públicas, microfilmación y parqueaderos.
- \$4'875.001 se utilizaron en las áreas programáticas de la fundación, es decir, para la ejecución de los proyectos de libre acceso a las comunidades. De ellos, \$2'832.990 fueron usados en gastos de transporte para las salidas de campo (transporte, fletes y acarreos, pasajes terrestres, peajes y combustible); \$1'381.556 fueron utilizados en alimentación durante las salidas de campo; y \$660.455 se utilizaron en el pago de asesoría técnica de los proyectos.


Es importante destacar que en los estados financieros de la vigencia 2021 con corte de 31 de diciembre, se muestra un resultado de periodos anteriores por \$7'490.811. Este resultado proviene, contablemente, de los recursos adjudicados a la Fundación LATIR, reflejados en el rubro de Donaciones Internacionales, por la fundación norteamericana Caring for Colombia, con la que se acordó la ejecución de los recursos durante la vigencia 2021 y 2022. El excedente a corte del 31 de diciembre del 2021 asociado a las donaciones recibidas por esta organización, estarán distribuidas de la siguiente manera:

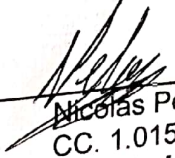
- Proyecto Pasa la Paz: \$2'671.451
- Proyecto Cuentos a la Obra: \$4'594.200
- Área Institucional (gastos administrativos): \$200.000
- Gestión comercial y de recursos (gastos administrativos): \$25.160

#### 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta de Asamblea General.

La presidente de la Asamblea General hace lectura del acta y ésta es aprobada por los asociados, por unanimidad.

En constancia de todo lo anterior se firma por la Presidente y el Secretario de la Asamblea General, siendo las 3:50 p.m. del día 25 de Marzo del 2022.

  
\_\_\_\_\_  
Natalia Peláez Pérez  
CC. 1.015.445.766  
Presidente Asamblea General

  
\_\_\_\_\_  
Nicolás Peláez Pérez  
CC. 1.015.465.036  
Secretario Asamblea General